

ACTA EVALUACION CONVENIO MARCO

ID COMPRA ÁGIL : 5802394-6339BAMA

UNIDAD REQUIRENTE : Traslado privado de pasajeros

NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO : Traslado de deportistas a competencias Final Nacional Valparaíso

PRESUPUESTO ⁽¹⁾ DISPONIBLE : \$20.000.000

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

	EMPRESA	RUT	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Radiovan Spa	76.370.023-2	ADMISIBLE	
2	Sol de Quillota Spa	77.850.715-3	INADMISIBLE	Flota inferior a año 2020.
3	Transportes German Espinoza Ltda.	76.834.013-7	ADMISIBLE	
4			Elija un elemento.	
5			Elija un elemento.	

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Criterio ⁽²⁾	Ponderación
Precio	50%
Antigüedad de flota	20%
Experiencia	30%

¹ El monto disponible implica que es el total máximo con el cual se cuenta y no se podrá escoger una cotización por un valor mayor a ese. El monto estimado permite escoger ofertas por un monto mayor siempre y cuando cuente con presupuesto en el CR

² Los criterios y las ponderaciones deben coincidir con los señalados en el formulario de cotización de compra ágil. En caso de criterios de evaluación que no aplican, se debe indicar N/A.



Convenio Marco ID N° 5802394-6339BAMA Traslado de deportistas a competencias Final Nacional Valparaíso

ITEM	PRECIO	ANTIGÜEDAD DE LA FLOTA	EXPERIENCIA
PORCENTAJE	50%	20%	30%

LINEA 1	PRECIO			ANTIGÜEDAD DE LA FLOTA		EXPERIENCIA		RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
	MONTO TOTAL	NOTA	PONDERACION	NOTA	PONDERACION	NOTA	PONDERACION		
OFERENTE									
Radio Van Spa	\$ 19.350.000	100	50,00	75	15,00	50,00	15,00	80,00	Se sugiere adjudicar a este proveedor
Transportes German Espinoza Ltda.	\$ 19.757.600	98	48,97	75	15,00	50,00	15,00	78,97	



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN ⁽³⁾

En atención a los antecedentes evaluados, quien suscribe, solicita la adjudicación de la compra Convenio Marco **5802394-6339BAMA** para la contratación del **Traslado de deportistas a competencias Final Nacional Valparaíso**, a la Empresa **Radiovan Spa R.U.T: 76.370.023-2** por un monto de **\$19.350.000.-** IVA incluido, por ser la oferta técnica y económica conveniente para los intereses fiscales.



Gabriela González Pérez
Encargada Regional Unidad Deporte de Competición

³ En caso de no seleccionar y adjudicar a un proveedor que haya presentado la oferta de menor precio, deberá fundamentar dicha decisión.